ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO "SERVICIOS GASTRONÓMICOS" - ID N° 343.067

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de **CONTROL Y SEGUIMIENTO**, sede del Palacio de Justicia de San Pedro, sito en Urundey Entre Luis María Argaña y Coronel Ortigoza, la **C.P. MERCEDES CANO – SECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** quien preside el acto, acompañado del **SR. PABLINO PEÑA – SECCION CONTRATACIONES**, para el acto de apertura de ofertas en el marco del **LLAMADO "SERVICIOS GASTRONÓMICOS" - ID N° 343.067"** aprobada por Resolución N° 13 de fecha 21 de febrero del año 2018.----------

Fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva los siguientes oferentes: **MARÍA GRACIELA VALDEZ DE CABALLERO, MERCEDES CORVALAN LEÓN, ELADIO CORONEL ORRABALI, SANIE STELLA YAMBAY FERREIRA Y ADOLFO RECALDE;** donde no se ha presentado oferta alguna.----------

Siendo las diez y quince horas, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO Control y Seguimiento

MERCEDES CANO
JEFA CONTROL Y SEGUIMIENTO

PODER JUDICIAL SECCION CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

PABLINO PEÑA MÜLLER
ASISTENTE UOC